



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt  
25/11/2024



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2  
46500 Sagunt - València  
Telf. 96-265-58.58  
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2022475T



AJUNTAMENT DE SAGUNT

**Nº expediente:** 2022475T - 17/2024-GC

**Procedimiento:** Modificación de crédito por generación

**Importe:** 400.000,00 euros

1) Desde el departamento de Urbanismo se solicita generar crédito por la ejecución de una garantía del PAI Fusión III, del agente urbanizador ALSER. SE facilita ingreso por transferencia bancaria en la cuenta titularidad del ayuntamiento número ES3321002199110200116409, del Banco Santander. El concepto del pago es: "Ejecución garantías ALSER PAI Macrosector III Fusión parcela M9.1 Acuerdo 6 pleno 04012024 SEFYCU 472701"

2) Consta en el expediente 125761T (PAI MACROSECTOR III FUSIÓN) el documento SEFYCU 472701, donde se acuerda: "CUARTO: Ejecutar, por incumplimiento de la obligación garantizada, la íntegra urbanización de la parcela M 9-1, percibida por el agente urbanizador como retribución en especie de la ejecución de la obra urbanizadora, por un importe de 400.000 euros. Dicha garantía está constituida en sendos avales, por importe de 200.000 euros cada uno, que responden de la íntegra urbanización de la parcela M9-1, y que son los siguientes:

<b>CON</b>		Clave operación Signo	<b>710</b> <b>0</b>
CONTABILIDAD DE VALORES DE DEPÓSITO	MANDAMIENTO DE CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS.  CARTA DE PAGO	Nº. Expediente:	
		Área origen del Gasto	<b>1</b>
		Ejercicio:	<b>2023</b>
Orgánica	Económica:	Referencia	Importe EUROS
	<b>70300</b>	<b>32008000040</b>	<b>200.000,00</b>
<b>Avales para responder de daños</b>			
Código de Gasto/Proyecto:			
Código	Nombre o razón social		
<b>B46398723</b>	<b>ALSER, S.L.</b>		
Domicilio			
<b>CL CAMINO DE LIRIA,S/N</b>			
Población			
<b>SAGUNTO (VALENCIA)</b>			
		Cod. Postal	
Ordinal Bancario	<b>46500</b>		
Centro Gestor			
Texto libre			
<b>AVAL CUOTAS URBANIZAC. PAI MACRO SECTOR III-FUSIONPARCELA M9-1</b>			
He recibido y me cargo en cuenta, en las clases de valores que arriba se indican, la cantidad de			Importe EUROS
<b>DOSCIENTOS MIL EUROS.</b>			<b>200.000,00</b>

1



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt  
Emilio Olmos Gimeno  
25/11/2024



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CHAU U37U KWPV FVNF

Resolución Nº 10026 de 25/11/2024 "GC 17/24 MACRO SECTOR III PAI FUSION" - SEGRA 919359

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt  
25/11/2024

Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2  
46500 Sagunt - València  
Telf. 96-265-58.58  
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2022475T



AJUNTAMENT DE SAGUNT

<b>CON</b>		Clave operación Signo	<b>710</b> <b>0</b>
CONTABILIDAD DE VALORES DE DEPÓSITO	<b>MANDAMIENTO DE CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS.</b>	Nº. Expediente:	
	<b>CARTA DE PAGO</b>	Área origen del Gasto	<b>1</b>
		Ejercicio:	<b>2023</b>
Orgánica	Económica:	Referencia	Importe EUROS PGCP
	<b>70300</b>	<b>32008000039</b>	<b>200.000,00</b>
Avalés para responder de daños			
Código de Gasto/Proyecto:			
Código	Nombre o razón social		
<b>B46398723</b>	<b>ALSER, S.L.</b>		
Domicilio			
<b>CL CAMINO DE LIRIA,S/N</b>			
Población			
<b>SAGUNTO (VALENCIA)</b>			
			Cod. Postal
			<b>46500</b>
Ordinal Bancario			
Centro Gestor			
Texto libre			
<b>AVAL CUOTAS URBANIZAC. PAI MACRO SECTOR III-FUSIONPARCELA M9-1</b>			
He recibido y me cargo en cuenta, en las clases de valores que arriba se indican, la cantidad de			
			Importe EUROS
<b>DOSCIENTOS MIL EUROS.</b>			<b>200.000,00</b>

*QUINTO: Requerir a la entidad avalista, BANCO DE SANTANDER, con CIF A3900013, para que, en el plazo de UN MES a contar desde la firmeza administrativa y/o judicial del presente acuerdo en relación con dicha entidad, proceda abonar en la cuenta municipal ES33 2100 2199 1102 0011 6409 el importe indicado de 400.000 euros. En caso de que en el citado plazo no se abone dicho importe, se procederá a requerir de los servicios municipales de recaudación el desarrollo de las oportunas acciones administrativas de ejecución forzosa; además de ponerlo en conocimiento de la autoridad pública oficial que desarrolle las oportunas funciones de tutela sobre el avalista, para que ejerza los mecanismos disciplinarios que procedan."*

3) Consta en la contabilidad del ayuntamiento las operaciones no presupuestarias:

Nº Operación	Fase	Fecha	Referencia	Aplicación	Importe	Texto Libre
32008000039	CON	01/01/2024	32008000039	70300	200.000,00	AVAL CUOTAS URBANIZAC. PAI MACRO SECTOR III-FUSIONPARCELA M9-1
32008000040	CON	01/01/2024	32008000040	70300	200.000,00	AVAL CUOTAS URBANIZAC. PAI MACRO SECTOR III-FUSIONPARCELA M9-1

4) Tratado con el jefe de negociado de contabilidad se indica que debe procederse a cancelar el importe íntegro del aval, por lo que se hacen las operaciones:

Nº Operación	Fase	Fecha	Referencia	Aplicación	Importe	Texto Libre
320240006506	CAN	18/10/2024	32008000039	70300	200.000,00	CANCEL AVAL POR EJECUCION CUOTAS URBANIZAC. PAI MACRO SECTOR III-FUSIONPARCELA M9-1
320240006507	CAN	18/10/2024	32008000040	70300	200.000,00	CANCELACION AVAL POR EJECUCIÓN CUOTAS URBANIZAC. PAI MACRO SECTOR III-FUSIONPARCELA M9-1

5) Revisada la documentación relativa a la generación de crédito así como el vigente Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio 2024 se desprende que en la previsión de ingresos de la aprobación del Presupuesto, no se ha considerado ningún ingreso por los conceptos objeto de este expediente.

6) Dado que es necesario dotar de agilidad al presupuesto por la urgencia en la adjudicación del contrato indicada por el departamento de Urbanismo, por lo que para

2



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt  
Emilio Olmos Gimeno  
25/11/2024

AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA CHAU U37U KWPV FVNF

Resolución Nº 10026 de 25/11/2024 "GC 17/24 MACRO SECTOR III PAI FUSION" - SEGRA 919359

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt  
25/11/2024



Ajuntament de Sagunt

C/L'Autonomia, 2  
46500 Sagunt - València  
Telf. 96-265-58.58  
www.sagunt.es

NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 2022475T



AJUNTAMENT DE SAGUNT

este acto único se avocan las competencias delegadas por la Alcaldía Presidencia en la Junta de Gobierno Local mediante Resolución nº 5412 de 30 de junio de 2023. Por todo lo expuesto, y visto el informe de la Intervención Municipal, se propone:

**PRIMERO.** – Avocar, para este único acto, la competencia de aprobar los expedientes de modificación de crédito presupuestario delegadas a la Junta de Gobierno Local, dado lo urgente de las circunstancias que constan en el expediente.

**SEGUNDO.**- Aprobar la modificación de créditos según el siguiente detalle:

**Anualidad 2024 - Aplicaciones cuyo crédito se aumenta**

Aplicación Presupuestaria						
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	PROYECTO	CENTRO GESTOR
500	1510	61997	PAI FUSION Ejecuciones subsidiarias	400.000,00	2024/2/URBAN/2	36-URBANISMO-PLANEAMIENTO
<b>TOTAL AUMENTOS</b>				400.000,00		

**Anualidad 2024 - Recursos que financia el crédito**

Aplicación Presupuestaria			
Org	Eco	Descripción	IMPORTE
245	38000	Reintegro de avales. y presupuestos cerrados	400.000,00
<b>TOTAL FINANCIACIÓN</b>			400.000,00



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt  
Emilio Olmos Gimeno  
25/11/2024

